ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
25 JUN 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 5110 /
LA LIGUA, 25 JUN 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°30/2024 Esc. Comunidades Valle Hermoso.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de materiales para reparar cielo y canaletas de salas de clases.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de materiales para la Escuela Comunidades Valle Hermoso, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Sánchez & Cía. Ltda., Rut: 50.340.420-6, por un valor total de $294.795.- iva incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-06-001 correspondiente a la Subvención de Mantenimiento del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/yyo

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
25 JUN 2024
CONTRALORIA
LA LIGUA

I. Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Oficina de Operaciones

Ordinario: N°30
Antecedente: Solicitud
Materia: Adquisición materiales

LA LIGUA, 25 junio del 2024.-

DE: *CRISTIAN PÉREZ VAGAS*
ENCARGADO DE OPERACIONES DAEM

A : *SRA CARLA FERNANDEZ AYALA*
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

Junto con saludar, a través del presente solicito la adquisición de materiales para reparar el cielo y canaletas de salas de clases de la escuela comunidades de valle hermoso que se vieron afectadas por las lluvias.

Adjuntare cotización de lo solicitado.

Sin otro particular, se despide atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OPERACIONES
DAEM
DEPTO. DE EDUCACIÓN

CRISTIAN PÉREZ VARGAS
ENCARGADO DE OPERACIONES DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO DE EDUCACION

DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Carla Fernández Ayala. Directora DAEM.
- Adquisiciones DAEM
- Archivo de Operaciones
- CFA/CPV

Admin7

FERRETERIA HIGUERILLAS
Sánchez & Cía. Ltda.

24-JUN-24 - 15:29
Válida por 3 días en sucursal La Ligua
Su vendedor: IGNACIO SAAVEDRA (VENTAS)

Sin Ref.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
69050100-7
MUNICIPALIDAD
B.FABEGON@GMAIL.COM

COTIZACION REF: 0

Despacho	Exento	Neto	IVA	Total
- +Iva	-	**$ 247.727** $ 247.727	**$ 47.068** $ 47.068	**$ 294.795** $ 294.795

Retiro Inmediato
Retiro por cuenta del cliente en la Ferretería La Ligua.

	Código	Cantidad	Detalle	IVA	Unit+IVA	Unit Neto	Total Neto
1	31105	10	10MM 1.20X2.40 MT YESO CARTON BORDE REBAJADO	19%	$ 5.891	$ 4.950	$ 49.500
2	7809839000754	5	BROCHA CERDA NATURAL 5 8X1 MANGO MADERA HELA 10701315	19%	$ 2.589	$ 2.176	$ 10.880
3	7809839000761	5	BROCHA CERDA NATURAL 5 8X2 MANGO MADERA HELA 10701323	19%	$ 3.490	$ 2.933	$ 14.665
4	7808772312351	2	CAJA 100UND TORNILLO DRYWALL MADERA 6-9X11 4 FO CRS AMERICAN SCREW RN	19%	$ 1.190	$ 1.000	$ 2.000
5	ASDTNR300240Z	1	DUOTERM/FISITERM 2.40X15MT. 50MM. (ROLLO 36M2) (99) / POLYTERM	19%	$ 46.990	$ 39.487	$ 39.487
6	100045167	5	GUANTE SUPERVISOR S FORRO CABRITILLA GRIS VICSA CAL-TEX LEGEND THICK	19%	$ 1.790	$ 1.504	$ 7.520
7	8001216	1	IGOL PRIMER TINETA 16LT SIKA #8001216	19%	$ 99.990	$ 84.025	$ 84.025
8	7809824114091	10	LIJA MADERA PAPEL KRAFT ISESA 100 611409	19%	$ 190	$ 160	$ 1.600
9	7805500003888	1	ROLLO CINTA TAPAGOTERA 10MT AGOREX 1444593	19%	$ 39.990	$ 33.605	$ 33.605
10	6959820832800	1	SET 10 UNIDADES DOBLE PUNTAS BIT CRUZ PH2X65MM HARDEN # 550603	19%	$ 5.290	$ 4.445	$ 4.445

Despachar
Serán enviados al Cliente con nuestros camiones.

Datos Empresa

Razón Social: Sánchez y Cía. Ltda.
RUT: 50340420-6
Giro: Ferretería, Materiales de Construcción y Motos
Direccion: El Llano S/N, Sector El Rayado
Ciudad: La Ligua, La Ligua
Teléfono: (33) 2775200 - 2775201 - 27755202
E-Mail: laligua@fh.cl

Cuenta Corriente

0-000-0375677-7, BANCO SANTANDER

Depósitos a nombre de Sánchez y Cía. Ltda.
Rut: 50340420-6
Avisar al E-Mail: laligua@fh.cl
y a su vendedor para que prepare su venta.

<DteBank>

24-06-2024